



Acciones que violentan los derechos humanos

por VIH, orientación sexual, identidad de género y trabajo sexual





- Rechazo para atender a las personas con VIH.
- Negación del tratamiento o falta de atención a personas hospitalizadas.
- Pedir la prueba de VIH y negar la atención si el diagnóstico es positivo.
- Realizar pruebas sin el consentimiento del usuario.
- Uso excesivo de precauciones, observaciones, comentarios o comportamientos inapropiados.
- Atención o cuidado médico deficiente.
- Dar de alta en el hospital anticipadamente, poniendo en riesgo la salud de la persona.
- Negar información, consejería y servicios de salud sexual y reproductiva.
- Sugerir o coaccionar la esterilización de las personas con VIH.
- Negativa a realizar una intervención quirúrgica, servicios o beneficios de seguridad social.
- Aislamiento improcedente dentro del hospital.
- Violación de la confidencialidad.

¿Dónde
puedo poner
la denuncia?

**Institución de la Procuraduría
de los Derechos Humanos**
12av. 12-72, zona 1. Guatemala
Teléfono: 2424-1717 o al 1555

**Ministerio de Trabajo
y Previsión Social**
7av. 3-33 Zona 9. Guatemala
Teléfono: 2352-0100 o al 1511

Ministerio Público
Oficina de Atención Permanente
15 av. 15-16 zona 1, Barrio Gerona. Guatemala
Teléfono: 2411-91191

**Red Legal y su Observatorio de
Derechos Humanos, VIH y PEMAR**
Teléfono: 5829-6883
www.redlegalsuobservatorio.com.gt



- Pedir la prueba de VIH o usar el diagnóstico positivo para ingresar, permanecer o ser expulsado de un centro educativo.
- Negar la permanencia y/o expulsar a los alumnos por su orientación sexual.
- Realizar pruebas sin el consentimiento de la persona y/o violación a la confidencialidad.
- Rechazo, aislamiento y/o críticas de los compañeros, profesores o personal administrativo por ser VIH positivo y/o por su orientación sexual.
- Negar becas a los estudiantes por su diagnóstico u orientación sexual.
- Despedir profesores por su diagnóstico u orientación sexual.

¿Dónde
puedo poner
la denuncia?

**Institución de la Procuraduría
de los Derechos Humanos**
12av. 12-72, zona 1. Guatemala
Teléfono: 2424-1717 o al 1555

**Ministerio de Trabajo
y Previsión Social**
7av. 3-33 Zona 9. Guatemala
Teléfono: 2352-0100 o al 1511

Ministerio Público
Oficina de Atención Permanente
15 av. 15-16 zona 1, Barrio Gerona. Guatemala
Teléfono: 2411-91191

**Red Legal y su Observatorio de
Derechos Humanos, VIH y PEMAR**
Teléfono: 5829-6883
www.redlegalsuobservatorio.com.gt



- Pedir la prueba de VIH o usar el diagnóstico positivo para ingresar o permanecer en una plaza de trabajo.
- Realizar pruebas sin el consentimiento del trabajador.
- Violación a la confidencialidad.
- Despido a causa de su condición de salud.
- Acoso en el lugar de trabajo y presión para que renuncie.
- Señalamientos o rumores por parte de los compañeros de trabajo.
- Aislamiento laboral.

¿Dónde
puedo poner
la denuncia?

**Institución de la Procuraduría
de los Derechos Humanos**
12av. 12-72, zona 1. Guatemala
Teléfono: 2424-1717 o al 1555

**Ministerio de Trabajo
y Previsión Social**
7av. 3-33 Zona 9. Guatemala
Teléfono: 2352-0100 o al 1511

Ministerio Público
Oficina de Atención Permanente
15 av. 15-16 zona 1, Barrio Gerona. Guatemala
Teléfono: 2411-91191

**Red Legal y su Observatorio de
Derechos Humanos, VIH y PEMAR**
Teléfono: 5829-6883
www.redlegalsuobservatorio.com.gt



- Rechazo, aislamiento, exclusión o abandono, por los familiares o personas de la comunidad.
- Expulsión de la familia por parte de la comunidad.
- Violación de la confidencialidad.
- Negación en la renta de vivienda sin razón aparente.
- Juzgar la conducta o forma de ser de la persona.
- Acoso al inquilino y pedir el desalojo sin motivo alguno o por el simple hecho de suponer que la persona vive con VIH y/o su orientación sexual.
- Violencia física hacia las personas con VIH.
- Rechazo de alojamiento y/o restricciones para viajar.
- Ignorar o estigmatizar los servicios que brindan las personas con VIH.
- Violencia, acoso o persecución policíaca por vivir con VIH o pertenecer a un grupo PEMAR.

¿Dónde
puedo poner
la denuncia?

**Institución de la Procuraduría
de los Derechos Humanos**
12av. 12-72, zona 1. Guatemala
Teléfono: 2424-1717 o al 1555

**Ministerio de Trabajo
y Prevision Social**
7av. 3-33 Zona 9. Guatemala
Teléfono: 2352-0100 o al 1511

Ministerio Publico
Oficina de Atención Permanente
15 av. 15-16 zona 1, Barrio Gerona. Guatemala
Teléfono: 2411-91191

**Red Legal y su Observatorio de
Derechos Humanos, VIH y PEMAR**
Teléfono: 5829-6883
www.redlegalsuobservatorio.com.gt